

BALANCE 2024

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.396.661,04	3.388.631,07
I. Inmovilizado intangible.	5	1.808,70	1.013,87
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		1.808,70	1.013,87
III. Inmovilizado material.	5	3.190.393,24	3.187.617,20
1. Terrenos y construcciones		2.413.653,30	2.470.507,34
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		237.382,32	237.796,25
3. Inmovilizado en curso y anticipos		539.357,62	479.313,61
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		204.459,10	200.000,00
5. Otros activos financieros		204.459,10	200.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		685.845,16	721.244,41
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	45.638,30	81.762,70
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	140.063,54	145.686,09
3. Deudores varios		-697,91	8.100,12
6. Otros créditos con las administraciones públicas		140.761,45	137.585,97
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	7	150.075,93	0,00
5. Otros activos financieros		150.075,93	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	350.067,39	493.795,62
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.082.506,20	4.109.875,48

Nº Reg. Entrada: 202599907758241. Fecha/Hora: 25/06/2025 14:20:22

Antonio Ramos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		3.889.326,65	3.903.206,64
A-1) Fondos propios	9	3.571.363,10	3.586.257,34
I. Fondo Social.		1.285.201,07	1.285.201,07
1. Fondo Social.		1.285.201,07	1.285.201,07
II. Reservas.		2.536.082,03	2.536.082,03
III. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-235.025,76	-239.696,79
IV. Excedente del ejercicio		-14.894,24	4.671,03
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital	12	317.963,55	316.949,30
I. Subvenciones		239.929,14	167.398,16
II. Donaciones y legados		78.034,41	149.551,14
B) PASIVO NO CORRIENTE		16.121,15	13.927,65
I. Provisiones a largo plazo	8	16.121,15	13.927,65
II. Deudas a largo plazo.	8	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		177.058,40	192.741,19
II. Provisiones para otras responsabilidades a corto plazo	16	0	0
III. Deudas a corto plazo.	8	8.105,33	5.963,11
1. Deudas con entidades de crédito.		8.105,33	5.963,11
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	168.953,07	186.778,08
1. Proveedores		32.628,72	28.518,38
4. Otros acreedores		77.197,82	77.073,71
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		59.126,53	81.185,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.082.506,20	4.109.875,48

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirI	PÁG. 2/58



CUENTA DE RESULTADOS 2024

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota	2024	2023
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	11	2.120.508,19	2.060.020,05
A) Cuotas de asociados y Afiliados		5.612,00	5.198,00
B) Aportaciones de usuarios		759.529,57	733.974,82
C) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12	1.355.366,62	1.320.847,23
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11	0,00	33.583,36
6. Aprovisionamientos	11	-3.418,40	-2.795,59
7. Otros ingresos de la actividad	11	16.235,81	2.603,26
8. Gastos de personal	11	1.548.022,17	1.520.434,48
9. Otros gastos de la actividad	11	-511.323,62	-476.940,23
a) Servicios exteriores		-510.934,04	-476.569,49
b) Tributos		-389,58	-370,74
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	11	-125.959,08	-121.236,23
11. Subvenciones, donaciones y leg. de capital traspasados a resultados del ejercicio	11	26.099,04	27.098,48
12. Otros resultados		-878,51	2.904,36
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-26.758,74	4.802,98
14. Ingresos financieros	11	11.864,50	0
15. Gastos financieros	11		-131,95
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		11.864,50	-131,95
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-14.894,24	4.671,03
19. Impuestos sobre beneficios	10		
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-14.894,24	4.671,03
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	12	27.113,29	3.266,35
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			3.266,35
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-26.099,04	-27.098,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		1.014,25	-23.831,65
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		-	-
H) OTRAS VARIACIONES		-	-23.832
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-13.879,99	-19.160,62

patriciagasco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 3/58



Nº Reg. Entrada: 202599907758241. Fecha/Hora: 25/06/2025 14:20:22

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2024

ASOCIACIÓN INCLUSIÓN ACTIVA
NIF: G41058694
UNIDAD MONETARIA: EUROS

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Inclusión Activa (denominada anteriormente Asociación Sevillana de Ayuda a la Discapacidad) se constituye en 1976. Está inscrita en el Registro de Asociaciones Andaluzas con el número 503. Carece de ánimo de lucro y está declarada Asociación de utilidad pública. Sus estatutos marcan que sus actividades y funciones son las siguientes:

- Organizar y poner en marcha programas relacionados con personas que padezcan discapacidad síquica o intelectual, así como la de crear, organizar y poner en marcha centros de atención a dichas personas que sean adecuados para dar una respuesta acorde con sus edades, situaciones personales y grados de adaptación.
- Abogar claramente por la formación ocupacional y laboral de las personas con discapacidad intelectual, así como por su plena integración en la Entidad y el entorno comunitario más próximo.
- Dotar a las personas con discapacidad y a sus familias de toda la información y apoyo que soliciten y que puedan necesitar.
- Fomentar al máximo la implicación y participación de los familiares de las personas con discapacidad intelectual en todo lo concerniente al funcionamiento de la asociación.
- Dotar a las personas atendidas en cada uno de los centros que posee la asociación de una calidad de vida digna y acorde a su persona.
- Conseguir que las personas con discapacidad intelectual tengan su lugar dentro de la Asociación, pudiendo expresarse y participar, a través de los órganos que se creen para ello, en todo lo concerniente al funcionamiento de A.S.A.S., y dándoles la oportunidad de decidir respecto a su futuro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y con los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales; en particular, el Plan de Contabilidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl	PÁG. 4/58	

de las entidades sin fines lucrativos establecido mediante Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como con el resto de la legislación mercantil aplicable a entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales fueron formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2025 y se someterán a aprobación por la Asamblea General, estimando que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2 Principios Contables no Obligatorios Aplicados

La Asociación ha aplicado los principios contables establecidos en el Plan Contable para entidades sin ánimo de lucro, los cuales se describen en la nota 4 de esta memoria. No existen razones económicas ni estratégicas, que justifiquen la falta de aplicación de principios contables obligatorios para reflejar el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

2.3 Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Dichas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (ver nota 5)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 7)
- Valor razonable de los pasivos financieros (nota 8)
- Evaluación de pasivos fiscales (ver nota 10)

No se observan a la fecha de cierre del ejercicio incertidumbres que puedan incidir significativamente sobre los activos o pasivos de la Asociación.

2.4 Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de criterios contables de carácter significativo durante el ejercicio.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl	PÁG. 5/58



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

La propuesta que se presentará a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto 2024	
Excedente del ejercicio	-14.894,24
Aplicación 2024	
A excedente negativo de ejercicios anteriores	-14.894,24

La realizada en el pasado ejercicio fue la siguiente:

Base de reparto 2023	
Excedente del ejercicio	4.671,03
Aplicación 2023	
A fondo social	4.671,03

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A las partidas que a continuación se relacionan se le han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1 Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se ven minorados por su amortización acumulada.

La amortización aplicada se establece en función de su vida útil, estimada en nuestro caso en 4 años.

No existen activos intangibles con vida útil indefinida. Tampoco existe fondo de comercio en el balance de la Entidad.

4.2 Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no posee bienes de esta naturaleza.

4.3 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, menos sus correspondientes amortizaciones acumuladas y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

Bien inmovilizado material	% amortización
Edificios y construcciones	3
Instalaciones técnicas	8
Maquinaria	12
Mobiliario	10
Otras instalaciones	10
Equipos proceso información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	10

Con ocasión de cada cierre contable, la Asociación analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en el concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recupera el valor de un activo material, la Asociación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta en consciencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Todos los activos se consideran como elementos no generadores de flujos de efectivo ya que no se espera obtener rendimientos de los mismos mediante su uso o venta, estando adscritos al cumplimiento de los fines sociales de la Asociación.

4.4 Inversiones Inmobiliarias

La entidad no dispone de inversiones inmobiliarias a fecha del cierre de ejercicio.

4.5 Instrumentos Financieros

4.5.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado:
Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en



Asociación Inclusión Activa

fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Entidad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Entidad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

c) Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Entidades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones;
- activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado;
- aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares;
- préstamos participativos con intereses de carácter contingente;
- activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:

Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Entidad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

4.5.1.1. Valoración inicial:

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio los costes de transacción

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl	PÁG. 8/58	

directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la Entidad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.1.2 Valoración posterior:

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de resultados, el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior, es decir, las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos, al cierre del ejercicio, la Entidad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Entidad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es estimar el valor razonable de dichos saldos en función de los cobros futuros estimados.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirI	PÁG. 9/58



a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a) Pasivos financieros a coste amortizado:

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Entidad. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

4.6 Impuesto Sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto sobre el beneficio relativo al beneficio o pérdida fiscal del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y los tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados al cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre beneficios relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre beneficios debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, sin efecto de descuento alguno, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl	PÁG. 10/58



4.7 Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce el flujo real de bienes y servicios que los representan, con independencia del momento en el que se produzca el flujo monetario o financiero que se deriva.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se tienen que valorar por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que, salvo evidencia, al contrario, es el precio acordado para estos bienes o servicios con la deducción de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados en la fecha del cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto se tenga conocimiento de las mismas.

4.8 Provisiones y Contingencias

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación en la fecha del cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se devengan.

4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Dentro de este apartado se encuentran los sueldos y salarios y todas las obligaciones de orden social, tanto voluntarias como obligatorias. De la misma forma se recogen las retribuciones variables.

No se realizan retribuciones a largo plazo al personal ni se han contraído compromisos por pensiones.

4.10 Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales de las Administraciones Públicas se reconocerán cuando haya una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y al cobro de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se tienen que valorar por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se tienen que valorar por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas, caso de producirse, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMI5vRirI	PÁG. 11/58



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE:

El estado global de los movimientos de las cuentas de Intangible y de Inmovilizado Material durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

Denominación	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
INTANGIBLE	28.414	1.281	-	29.695
INMOV. MATERIAL	5.097.412	128.679	-430	5.225.661
AMORT. ACUM. INTANGIBLE	-27.400	-486	-	-27.886
AMORT. ACUM. INMOV. MAT.	-1.909.794	-125.474	-	-2.035.268
Total	3.188.631	4.000	-430	3.192.202

Ejercicio 2023:

Denominación	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
INTANGIBLE	27.694	720	0	28.414
INMOV. MATERIAL	4.996.363	101.320	-271	5.097.412
AMORT. ACUM. INTANGIBLE	-26.927	-473	0	-27.400
AMORT. ACUM. INMOV. MAT.	-1.789.073	-120.763	42	-1.909.794
Total	3.208.057	-19.196	-229	3.188.631

Inmovilizado material:

El movimiento detallado de las distintas partidas que componen este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Saldo Inicial				
Coste	3.611.780	1.006.318	479.314	5.097.412
Amortización acumulada	-1.141.273	-768.522	-	-1.909.795
Total	2.470.507	237.796	479.314	3.187.617
Altas del ejercicio	20.502	47.703	60.474	128.679
Bajas del ejercicio	-	-	-430	-430
Dotaciones a la amortización	-77.356	-48.117	-	125.473
Saldo final				
Coste	3.632.282	1.054.021	539.358	5.097.412

Amortización Acumulada	-1.218.629	-816.639	-	-1.909.794
Total	2.413.653	237.382	539.358	3.190.393

Ejercicio 2023:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Saldo Inicial				
Coste	3.580.301	970.705	445.357	4.996.363
Amortización acumulada	-1.064.943	-724.130	-	-1.789.073
Total	2.515.358	246.575	445.357	3.207.290
Altas del ejercicio	31.479	35.613	34.229	101.321
Bajas del ejercicio	-	-	-272	-272
Dotaciones a la amortización	-76.330	-44.392	-	-120.772
Saldo final				
Coste	3.611.780	1.006.318	479.314	5.097.412
Amortización Acumulada	-1.141.273	-768.522	-	-1.909.795
Total	2.470.507	237.796	479.314	3.187,617

Las inversiones más significativas realizadas durante el presente ejercicio, han sido las siguientes:

- Pago derramas entre núcleos por importe de 60.474,11 €
- Nueva acometida red de agua por importe de 15.017,16 €
- Red eléctrica nueva para los módulos 1 y 5, por importe de 16.637,13 €

Dentro del inmovilizado material se incluyen construcciones en curso con un saldo de 479 miles de euros que corresponde fundamentalmente a las obras de urbanización de terrenos de la zona de “Entrenúcleos” de Dos Hermanas (344 miles de euros) y a la construcción de un nuevo comedor (125 miles de euros).

En marzo de 2009 la Asociación suscribió con el Ayuntamiento de Dos Hermanas un convenio para la permuta de terrenos. En base a dicho acuerdo, la Asociación cedería una porción de terreno de su propiedad procedente de la finca registral 43.373, con una superficie de 2432 metros cuadrados y recibiría una parcela de idéntica superficie, propiedad del Ayuntamiento de Dos Hermanas, resultante del proyecto de reparcelación de la UE2 del SEN1. En 2022 la Asamblea General de la Asociación aprobó la suscripción de la escritura pública de formalización del acta de compromisos urbanísticos con el Ayuntamiento de Dos Hermanas, y la segregación de la finca anteriormente referida.

Con fecha 14 de diciembre de 2023 se formalizó contrato de arras en base al cual la Entidad transmitiría una participación del 31.94% de propiedad de una finca registral del Plan Parcial SEN-1 (Entrenúcleos) con una superficie de 4.395,90 metros cuadrados. El precio fijado para dicha transacción fue de 760 miles de euros, de los cuales, el 10% se recibió en la fecha de formalización del contrato. Dicho importe se encuentra registrado contablemente como un anticipo recibido por la Entidad (ver nota 8 de la

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl	PÁG. 13/58



memoria). El resto del precio más los impuestos aplicables quedaron aplazados hasta la formalización de la escritura de compraventa, realizada con fecha marzo de 2025.

Otra información

Al cierre del ejercicio, no existen elementos de inmovilizado que se encuentren afectos a garantía hipotecaria.

Por otra parte, dentro del inmovilizado se incluyen activos totalmente amortizados pero que se encuentran en uso por un importe total (en euros) de:

	2024	2023
Inmovilizado material	581.847	577.159
Inmovilizado intangible	26.309	10.897

Bienes del Patrimonio Histórico

La entidad no posee bienes de este tipo.

6. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

El saldo al cierre del ejercicio se corresponde con la aportación realizada a un fondo de inversión cuyo valor liquidativo al cierre del ejercicio era de 204 miles de euros. Dicha inversión se clasifica a efectos valorativos como Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

7. ACTIVOS CORRIENTES

El desglose de las distintas partidas que integran este apartado es el siguiente:

Denominación de la cuenta	2024	2023
Deudores, Usuarios y Patrocinadores	45.638	81.763
Administraciones públicas deudoras (nota 11)	140.575	137.583
Otros deudores	-698	8.100
Efectivo y otros activos líquidos	350.067	493.796

Los activos financieros de la Asociación comprendidos en este epígrafe se clasifican en su totalidad en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

El movimiento de la partida de “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” ha sido el siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMI5vRirI	PÁG. 14/58



Ejercicio 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudores, Usuarios y Patrocinadores	81.763	869.711	905.835	45.638

Ejercicio 2023:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudores, Usuarios y Patrocinadores	88.216	869.211	875.664	81.763

8. PASIVOS FINANCIEROS

Muestran la siguiente clasificación (sin considerar saldos con Administraciones Públicas):

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	8.105	5.963	-	-	109.827	105.592
Total	8.105	5.963	-	-	109.827	105.592

El apartado “Derivados y otros” presenta el siguiente desglose:

	2024	2023
Proveedores	32.629	28.518
Remuneraciones pendientes de pago	1.198	1.074
Anticipos recibidos	76.000	76.000

Los anticipos recibidos están relacionados con la venta de una finca propiedad de la Entidad (ver nota 5 de esta memoria).

9. FONDOS PROPIOS

Los movimientos producidos en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirI	PÁG. 15/58



Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	1.285.201	-	-	1.285.201
Reservas	2.536.082	-	-	2.536.082
Excedentes de ejercicios anteriores	-239.697	4.671		-235.026
Excedente del ejercicio	4.671	-14.894	-4.671	-14.894
Total	3.586.257	-10.223	-4.671	3.571.363

10. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad se encuentra acogida al régimen fiscal regulado en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

10.1 Impuesto sobre beneficios

La conciliación de la base imponible y el saldo de ingresos y gastos que determina el excedente del ejercicio en 2024 es la siguiente:

Concepto	2024			2023
	Ingresos	Gastos	Total	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.174.708	-2.189.602	-14.894	4.721
Correcciones permanentes	Aumentos	Disminuciones		
Impuesto sobre Sociedades				-
Régimen fiscal Título II Ley 49/2002			14.894	-172.940
Base imponible (resultado fiscal)			-	-

No se ha adquirido ningún compromiso en relación con deducciones por incentivos fiscales.

No existen provisiones derivadas el impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

10.2 Detalle de los saldos con administraciones públicas

	2024	2023
Otros créditos con las administraciones públicas		
ASSDA	118.429	110.433
Administraciones públicas deudora por subvenciones	22.332	27.153
Total	140.761	137.586
Otras deudas con administraciones públicas		
Hacienda pública acreedora por I.R.P.F.	30.695	30.993
Organismos de la seguridad social acreedores	28.245	32.307
Otras deudas	187	17.886
Total	59.127	81.186

10.3 Otra información

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para el resto de todos los impuestos que le son aplicables.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los administradores consideran que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

En el ejercicio se ha pagado 390 euros en concepto de otros tributos (tasas e impuestos municipales).

11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento del ejercicio incluyendo entradas por concesión de subvenciones y salidas en concepto de imputación al excedente, es el siguiente:

Ejercicio 2024:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	316.949	27.113	26.009	317.963

Ejercicio 2023:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	340.781	3.266	27.098	316.949

El detalle de las distintas subvenciones, donaciones y legados registrados por la Asociación al cierre del

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 17/58



ejercicio, tanto de capital como de explotación, indicando el órgano que las concede, es el siguiente:

Entidad concedente/Denominación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía	2006/2007	2006/2038	287.465	120.735	8.624	129.359	158.106
Fundación ONCE	2008	2008/2041	80.000	28.951	2.400	31.351	48.649
Fund ONCE (reforma UED)	2013/2015	2014/2024	57.411	22.995	1.438	24.433	32.978
Caixa Reforma UED	2014	2014	3.000	2.700	300	3.000	0
Ayuntamiento Dos Hermanas	2015	2015/2025	737	663	74	737	0
Caixa (horno)	2017	2017/2028	17.881	12.517	1.788	14.305	3.576
Fundación ONCE	2018	2019/2025	8.698	6.958	1.392	8.350	348
Junta de Andalucía	2020	2020/2025	5.008	1.156	341	1.497	3.511
Fundación ONCE	2020	2021/2034	22.503	4.726	1.575	6.301	16.202
La Caixa	2021	2021/2031	5.728	1.718	573	2.291	3.437
Fundación ONCE	2022	2022/2031	32.275	6.455	3.228	9.683	22.592
La Caixa	2022	2022/2031	6.000	1.200	600	1.800	4.200
Fundación ONCE (Obras y reformas)	2024	2024/2030	21.113	0	2346	2.346	18.767
La Caixa (rampa edif. Principal)	2024	2024/2032	6.000	0	600	600	5.400
Otras menores			2.162	1.144	820,1	1.964	198
Total SUBVENCIONES DE CAPITAL...			555.981	211.918	26.099	238.017	317.963
ASSDA	2024	2024	1.337.189	-	1.337.189		
Ayuntamiento Dos Hermanas	2024	2024	3.000	-	3.000		
Junta de Andalucía	2024	2024	13.973	-	13.973		
Otros menores	2024	2024	1.205	-	1.205		
Total SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN			1.355.367	-	1.355.367		

12 INGRESOS Y GASTOS

Se indican a continuación los desgloses de los epígrafes requeridos por la normativa:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMS5vRirl

PÁG. 18/58



GASTOS:

Partida	2024	2023
Aprovisionamientos	3.418	2.796
Otras materias consumibles	3.418	2.796
Gastos de personal	1.548.022	1.520.434
Sueldos	1.230.026	1.192.617
Cargas sociales	291.716	312.595
Otros gastos	26.280	15.222
Otros gastos de la actividad	511.324	476.940
Reparación y conservación	44.799	36.670
Servicios profesionales independientes	78.242	69.305
Transportes	95.608	86.919
Primas de seguros	10.561	12.921
Servicios bancarios y similares	60	69
Suministros	52.376	64.011
Otros gastos	229.228	206.655
Tributos	390	371
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	-	-

INGRESOS:

Partida	2024	2023
Aportaciones usuarios y afiliados	765.142	739.173
Aportaciones de usuarios	759.530	733.975
Cuota de asociados y afiliados	5.612	5.198
Otros ingresos de la actividad	16.236	2.603
Prestación de servicios	16.236	2.603

Otros Resultados

El saldo de esta cuenta se corresponde con diversas partidas de carácter extraordinario, de escasa relevancia económica a nivel individual.



13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1 Actividad de la entidad

13.1.1 Actividades realizadas

Solamente se realiza una actividad que pasamos a detallar:

13.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Asociación Inclusión Activa.
Tipo de Actividad	Asistencia para personas con discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo de la actividad	C/Concepción Ybarra Ybarra, 41704 Dos Hermanas, Sevilla.

Descripción detallada de la actividad.

La Actividad de Asociación Inclusión Activa está basada en "misión de ASAS: Participar activamente en el proyecto de calidad de vida de cada persona con diversidad funcional intelectual y en el de sus familias, prestándoles todos los apoyos individuales o colectivos que precisen, impulsando además aquellos procesos de transformación social necesarios para que finalmente acaben siendo ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho en una Entidad justa y solidaria".

13.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Han sido los siguientes:

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	55	1.720
Personal con contrato de servicios	1,53	2.631
Personal voluntario	10	Variable

13.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Han sido los siguientes:



Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	3.008	3.418
Gastos de personal	1.462.881	1.548.022
Otros gastos de la actividad	505.341	511.324
Amortización de inmovilizado	125.000	125.959
Gastos financieros	-	-
Gastos excepcionales	8.129	8.051
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	2.104.359	2.196.774
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	120.000	129.960
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	120.000	129.960
TOTAL	2.224.359	2.326.734

Los gastos registrados difieren fundamentalmente de los presupuestados por la Entidad por las siguientes razones:

- Aumento en la partida de gastos de personal debido al aumento del absentismo laboral y tener que hacer frente a las sustituciones que eso conlleva.

13.1.2 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

- Ingresos obtenidos por la entidad

Han sido los siguientes:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMI5vRirI

PÁG. 21/58



INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	763.943	759.530
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	30.000	-
Subvenciones y donaciones	1.341.078	1.381.466
Contratos del sector público	-	-
Aportaciones de asociados y afiliados	6.004	5.612
Ingresos financieros	-	11.864
Otros tipos de ingresos	5.133	23.409
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	2.146.158	2.181.881

No existe ninguna partida con una desviación relevante que explique individualmente la diferencia entre los ingresos realizados frente a las previsiones iniciales.

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Han sido los siguientes:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	-	-

13.1.3 Convenios de colaboración con otras entidades y administraciones públicas

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos
Convenio 1. Suscrito para Residencia de Adultos ASAS y Unidad de Estancias Diurna de Asas.	CONSEJERIA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL. AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIAS DE ANDALUCIA	1.337.189	-

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes de la asociación están vinculados directamente al fin social de la misma.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMS5vRirI

PÁG. 22/58



Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe Pte.
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	-6.814		1.798.153	1.791.339	1.253.937	70%	2.011.746	2.011.746					-
2021	55.843		1.938.022	1.993.865	1.395.705	70%	2.238.884		2.238.884				-
2022	-172.941		2.173.067	2.000.127	1.400.089	70%	2.315.644			2.315.644			-
2023	4.671		2.121.538	2.126.209	1.488.346	70%	2.223.578				2.223.578		-
2024	-14.894		2.158.936	2.173.830	1.521.681	70%	2.298.814					2.298.814	-

Patricia Aguirre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirI

PÁG. 23/58



13.2.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO:

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				2.196.774
	Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	103.561	26.099	-	129.960
2.1. Realizadas en el ejercicio	103.861	-	-	103.861
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		26.099	-	26.099
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		26.099		
TOTAL (1 + 2)				2.326.734

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

La Asociación no posee participaciones en empresas del grupo. La Asociación considera parte vinculada al Club Deportivo ASAS, entidad diferenciada jurídicamente, en la que no se mantiene participación alguna en sus fondos propios, al tener en común algún miembro en los órganos de gobierno de ambas entidades.

Los saldos mantenidos con el Club Deportivo ASAS en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

	Saldo 2024	Saldo 2023
Anticipo tesorería	76	152

Órganos de administración:

En relación con la retribución a las personas que forman parte del Órgano de Administración, dicha función, según establecen los estatutos, no será remunerada. La remuneración recibida por el personal directivo en el desempeño de sus funciones como empleados ha sido:

- o Gerente: 67.165 euros (67.402 euros en el ejercicio anterior).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Órgano de Administración o de la Alta Dirección no han realizado con la Entidad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

15. OTRA INFORMACIÓN:

15.1 Honorarios Auditoría:

Los honorarios facturados por la realización de la auditoría de cuentas anuales en el ejercicio 2024 ha ascendido a 3,6 miles de euros (idéntico importe en el ejercicio anterior).

15.2 Información anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, la Asociación no tiene fijada ninguna norma, pero aun así se rige por un principio de prudencia y no mantiene ningún activo financiero temporal que pueda suponer un riesgo para los fondos de la entidad.

15.3 Cambios en órganos de gobierno

Al cierre del ejercicio la Junta Directiva de la Entidad está formada por las siguientes personas:

<u>MIEMBRO</u>	<u>CARGO</u>	<u>DNI</u>
ANTONIO MARTIN RAMOS	PRESIDENCIA	28.914.688-P
FRANCISCO SALADO RODRÍGUEZ	VICEPRESIDENCIA	34.058.782-Z
ESTRELLA DELGADO RODRIGUEZ	TESORERÍA	52.661.653-W
M ^{ra} JOSÉ DELGADO RODRÍGUEZ	SECRETARÍA	52.231.814-X
PEDRO LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	VOCAL	28.495.901-M
PATRICIA GASCO SÁNCHEZ	VOCAL II	30.257.449-Y

En Asamblea general extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2024 se aprobaron los siguientes cambios en la composición de la Junta Directiva:

Antonio Martin Ramos

Francisco Salado Rodríguez

Estrella Delgado Rodríguez

M^{ra} José Delgado Rodríguez

Pedro Luis Sánchez Sánchez

Patricia Gasco Sánchez



Entradas	Cargo
Pedro Luis Sánchez Sánchez	Vocal
Patricia Gasco Sánchez	Vocal
Francisco Salado Rodríguez	Vicepresidente

Salidas	Cargo
Isabel Barea Caballero	Vocal
Rosa María González Reina	Vocal

15.4 Promedio de plantilla por sexo y categoría

El detalle de la plantilla promedio y al cierre, para los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

CATEGORIA	PROMEDIO PLANTILLA 2024		Al 31/12/2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
01: Director/a general	1	0	1	0
02: Coordinador/a de Administración	0	1	0	1
03: Director/a Técnico RA	1	0	1	0
04: Director/a Técnico CDO	1	0	1	0
05: Personal de Grado Superior	0	2	0	2
06: Personal de Grado Medio	1	3	1	3
07: Monitor	2,76	6,00	3	5,58
08: Personal de Servicio Doméstico	0	7,23	0	7,70
09: Técnico de Administración	0	1	0	1
10: Oficial 1ª Administración	0	0	0	0
11: Cuidador/a.	6,11	18,50	5	15,85
12: Cocinero/a	2	1,25	2	1
13: Oficial 1ª de Oficios	1	0	1	0
14: Aux. Servicios Generales	0	0	0	0
TOTAL	15,87	38,98	15,00	35,13
	54,85		52,13	

CATEGORIA	PROMEDIO PLANTILLA 2023		Al 31/12/2023	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
01: Director/a general	1	0	1	0
02: Director/a de Administración	0	0,5	0	1
03: Director/a Técnico RA	1	0	1	0
04: Director/a Técnico CDO	1	0	1	0
05: Personal de Grado Superior	1	1	1	1
06: Personal de Grado Medio	1	3	1	3
07: Monitor	2,85	5,75	3	4,55
08: Personal de Servicio Doméstico	0	7,70	0	7,70
09: Técnico de Administración	0	1,5	0	1
10: Oficial 1ª Administración	0	0	0	0
11: Cuidador/a.	6,03	17,45	6	19
12: Cocinero/a	2	1,25	2	1
13: Oficial 1ª de Oficios	1	0	1	0
14: Aux. Servicios Generales	0	0	0	0
TOTAL	16,88	38,15	17	38,25
	55,03		55,25	

Antonio Ramos
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, dentro de la plantilla se incluían 3 empleados con una discapacidad superior al 33%.

15.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores y acreedores durante el ejercicio

El importe total de los pagos realizados a proveedores y a acreedores comerciales durante el ejercicio se ha realizado dentro de los límites de aplazamiento establecidos por la normativa, siendo el periodo medio de pago de 40 días (40 días en el pasado ejercicio).

[Signature]
[Signature]

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores al cierre de este ejercicio que tengan un efecto relevante en los estados financieros y que no hayan sido revelados en esta memoria.

[Signature]

17. INVENTARIO DE INMOVILIZADO

Se adjunta a continuación del detalle del inventario de inmovilizado de la Asociación (sin incluir los elementos registrados como activos en curso y anticipos) referido al cierre del ejercicio 2024.

Cta.	Concepto	Coste	Amortización
203	PROPIEDAD INDUSTRIAL	54,00 €	54,04 €
203	PROPIEDAD INDUSTRIAL	39,08 €	39,04 €
203	PROPIEDAD INDUSTRIAL	272,25 €	272,25 €
203	PROPIEDAD INDUSTRIAL	272,25 €	272,25 €
206	APLICACIONES INFORMA	242,44 €	242,44 €
206	APLICACIONES INFORMA	729,64 €	729,64 €
206	APLICACIONES INFORMA	135,72 €	135,72 €
206	APLICACIONES INFORMA	45,24 €	45,24 €
206	APLICACIONES INFORMA	118,32 €	118,32 €
206	APLICACIONES INFORMA	7.500,00 €	7.500,00 €
206	WINDOWS 7 PROFESIONA	75,33 €	75,33 €
206	INTRANET	13.799,99 €	13.799,99 €
206	WEB DE GESTION FACTURACION	726,00	726,00 €
206	DISEÑO Y DESARROLLO PAGINA WEB	1.815,00	1.815,00 €
206	LICENCIA WINDOWS SERVIDOR	484,00	484,00 €
206	APLICACIONES INFORMA NEURONAP	605,00	420,18 €
	APLICACIONES INFORM NEURONAP	720,00	307,73 €
	CÁMARA HD BELLET HIKVISION	560,74	69,13 €
210	TERRENOS	631.062,71 €	0,00 €
210	TERRENOS Y BIENES NA	472.982,22 €	0,00 €
210	TERRENOS Y BIENES NA	-220.056,58 €	0,00 €
210	TERRENOS Y BIENES NATU	160.114,69 €	0,00 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	279,45 €	91,46 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	53,93 €	17,58 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	98,83 €	32,22 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	89,90 €	29,30 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	7,60 €	2,48 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	7,35 €	2,39 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	640,82 €	208,57 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	141,57 €	46,05 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	16,74 €	5,44 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	25,80 €	8,44 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	80,18 €	26,60 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	110,06 €	36,49 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	261,90 €	86,82 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	181,50 €	60,14 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	300,08 €	99,40 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	21,78 €	7,20 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	87.832,83 €	29.490,17 €
211	CONSTRUCCION	10.681,20 €	4.694,17 €
211	CONSTRUCCION	4.761,71 €	2.072,72 €
211	CONSTRUCCION	6.390,74 €	2.692,52 €
211	CONSTRUCCIONES	472.982,23 €	451.553,24 €
211	CONSTRUCCIONES	8.971,74 €	2.880,78 €
211	CONSTRUCCIONES	1.056.691,66 €	475.511,25 €
211	CONSTRUCCIONES	0,00 €	0,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 28/58



211	CONSTRUCCIONES	16.015,87 €	5.706,48 €
211	CONSTRUCCIONES MODU	29.550,91 €	11.490,85 €
211	CONSTRUCCIONES MODU	30.923,79 €	11.897,61 €
211	REFORMA Y AMPLIACION UED-TO	704.913,91 €	194.440,36 €
211	PROYECTO UED PENDIENTE FACTURAR	5.755,92 €	1.554,10 €
211	PROYECTO UED PENDIENTE FACTURAR	8.305,57 €	2.242,50 €
211	DIRECCIÓN TÉCNICA PROYECTO UED	7.762,26 €	2.095,81 €
211	CONSTRUCCION MODULO BUENA VIDA	27.053,73 €	7.304,51 €
211	PISTA DE PETANCA	1.633,50 €	398,89 €
211	CUBIERTA GALERIA UNION MODULOS	42.792,37 €	9.141,15 €
211	CONSTRUCCION CAMINO PARA EL GAS	8.893,50 €	1.067,22 €
211	CONSTRUCCION ZANJA TUBERIAS AGUA	1.966,73 €	152,76 €
211	OBRA CANALIZACIÓN JUNTO COMEDOR	4.884,15 €	290,24 €
211	RED DE AGUA ASAS	4.998,66 €	186,53 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	13.297,52 €	731,18 €
211	AREA DEPORTIVA ASAS	13.297,52 €	451,39 €
211	REFORMA EDIF GENERAL PUERTAS Y VENTANAS	5.204,21 €	15,40 €
211	REFORMA EDIF GENERAL PUERTAS Y VENTANAS	1.669,80 €	4,67 €
211	REFORMA EDIF GENERAL PUERTAS Y VENTANAS	338,80 €	0,45 €
211	REFORMA EDIF GENERAL PUERTAS Y VENTANAS	2.629,09 €	0,65 €
211	OBRA RAMPA CONTINUA Y PAREDES LATERALES ENTRADA PRINCIPAL	9.761,29 €	142,01 €
211	VENTANA CORREDERA 2 HOJAS EDIFICIO RESIDENCIA	898,61 €	12,41 €
212	ALGIVE RESIDENCIA	6.781,50 €	6.781,50 €
212	FRA. 13/1383 INSTALA	150,04 €	165,00 €
212	INSTALACIONE STECNIC	251,40 €	276,54 €
212	INSTALACIONE STECNIC	242,00 €	266,20 €
212	INSTALACIONES MODULO	8.722,13 €	9.594,34 €
212	INSTALACIONES MODULO	9.801,93 €	10.782,12 €
212	INSTALACIONES TECNIC	180,18 €	198,20 €
212	INSTALACIONES TECNIC	42,24 €	46,46 €
212	INSTALACIONES TECNIC	133,62 €	146,98 €
212	INSTALACIONES TECNIC	1.958,00 €	2.153,80 €
212	INSTALACIONES TECNIC	457,10 €	502,81 €
212	INSTALACIONES TECNIC	191,12 €	210,23 €
212	INSTALACIONES TECNIC	28,25 €	31,08 €
212	INSTALACIONES TECNIC	10,74 €	11,81 €
212	INSTALACIONES TECNIC	6,12 €	6,73 €
212	INSTALACIONES TECNIC	13,50 €	14,85 €
212	INSTALACIONES TECNIC	9,00 €	9,90 €
212	INSTALACIONES TECNIC	2.057,50 €	2.263,25 €
212	RED ALCANTARILLADO	1.771,58 €	1.948,74 €
212	RED ALCANTARILLADO	75,80 €	83,38 €
212	RED ALCANTARILLADO	768,92 €	845,81 €
212	RED ALCANTARILLADO	462,10 €	508,31 €
212	RED ALCANTARILLADO	14,52 €	12,78 €
212	RED ALCANTARILLADO	824,81 €	725,83 €
212	RED ALCANTARILLADO	1.875,50 €	1.648,90 €
212	RED ALCANTARILLADO	93,70 €	82,05 €
212	BOMBA SUMERGIBLE POZO	2.080,23 €	1.482,38 €
212	RED DE AGUA ASAS	3.582,33 €	1.964,88 €
212	DELCALSIFICADOR CABECERA	2.766,06 €	1.610,38 €
212	ELECTROBOMBAS ALGIVE	777,33 €	385,68 €
212	ELECTROBOMBAS ALGIVE	540,87 €	151,30 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 29/58



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Antonio Martin Ramos' and various initials]

212	ELECTROBOMBAS ALGIVE	579,29 €	146,33 €
212	VENTANAL SALA DE VISITA RA	1.561,98 €	406,11 €
212	PLACA DE CONTROL CLIMATIZACIÓN CDO	1.935,18 €	288,42 €
212	ELECTROBOMBAS ALGIVE	728,90 €	71,09 €
212	RED DE AGUA ASAS	15.017,16 €	1.180,80 €
213	MAQUINARIA	25.417,99 €	25.417,99 €
213	MAQUINARIA	2.975,00 €	2.975,00 €
213	MAQUINARIA	51,64 €	51,64 €
213	MAQUINARIA	1.128,44 €	1.128,44 €
213	MAQUINARIA	4.000,00 €	4.000,00 €
213	MAQUINARIA	255,00 €	255,00 €
213	MAQUINARIA	229,00 €	229,00 €
213	MAQUINARIA	139,00 €	139,00 €
213	MAQUINARIA	1.726,07 €	1.726,07 €
213	MAQUINARIA	405,00 €	405,00 €
213	MAQUINARIA	92,00 €	92,00 €
213	MAQUINARIA	514,98 €	514,98 €
213	MOTODESMALEZADORA	613,48 €	384,06 €
213	DESBROZADORA JARDINERIA	234,99 €	67,47 €
213	CORTACESPED JARDINERIA	327,86 €	94,05 €
213	MAQUINARIA JARDINERIA	1.227,46 €	79,70 €
215	AIRES ACONDICIONADOS	8,85	8,39 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	21,78 €	21,78 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	80,55 €	80,55 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	107,67 €	107,67 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	136,13 €	136,13 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	76,28 €	76,28 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	161,92 €	161,92 €
215	ALCANTARILLADO PASIL	25,85 €	25,85 €
215	CANCELA EXTERIOR AUT	1.088,46 €	1.088,46 €
215	HUERTO ECOLOGICO	220,14 €	220,14 €
215	HUERTO ECOLOGICO	1.422,36 €	1.422,36 €
215	ILUMINACION EXTERIOR	2.592,00 €	2.592,00 €
215	ILUMINACION EXTERIOR	40,63 €	40,63 €
215	ILUMINACION EXTERIOR	18,25 €	18,25 €
215	ILUMINACION EXTERIOR	47,96 €	47,96 €
215	JUERTO ECOLOGICO	2.707,55 €	2.707,55 €
215	OTRAS INSTALACIONES	52.902,17 €	52.902,17 €
215	OTRAS INSTALACIONES	8.602,56 €	8.602,56 €
215	OTRAS INSTALACIONES	278,43 €	278,43 €
215	APARATOS DE AIRE	1.210,00	1.003,47 €
215	CANCELA EXTERIOR AUT	420,00 €	373,05 €
215	AIRES ACONDICIONADOS	605,00 €	472,07 €
215	CLIMATIZADOR MOD ARBOLEDA	6.304,10 €	4.623,58 €
215	CENTRALLITA SOLAR TERMICA MOD 1	6.894,65 €	4.514,58 €
215	ILUMINACION EXTERIOR	4.490,31 €	2.461,67 €
215	PLACAS SOLARES MODULO 5	6.894,65 €	4.053,68 €
215	SPLIT DE CONDUCTOS RESIDENCIA ARBOLEDA	6.805,04 €	3.797,77 €
215	EQUIPO CLIMATIZACION PARA COCINA	3.990,34 €	2.346,10 €
215	EQUIPO DE CLORACIÓN PARA ALJIBE	1.754,50 €	920,03 €
215	AIRE ACONDICIONADO MODULO 1	1.347,75 €	593,75 €
215	AIRE ACONDICIONADO MODULO 1	673,87 €	334,35 €
215	AIRE ACONDICIONADO BUENA VIDA	641,30 €	298,51 €
215	IMPUESTO PLACAS SOLARES	398,24 €	159,30 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 30/58



215	PLACAS SOLARES ARBOLEDA	48.186,79 €	19.406,73 €
215	PROYECTO TÉCNICO PLACAS FOTOVOLTAICAS	2.964,50 €	734,22 €
215	PLACAS FOTOVOLTAICAS	87.612,89 €	21.243,13 €
215	INSTALACIÓN CASSETTE INVERTER 6000 FRIGORIAS	11.982,06 €	521,96 €
215	RED ELÉCTRICA NUEVA ZONA MÓDULOS	10.869,91 €	259,09 €
215	CANCELA EXTERIOR AUT	755,04 €	44,68 €
215	AIRE ACONDICIONADO BUENA VIDA	1.560,90 €	138,13 €
215	RED ELÉCTRICA NUEVA ZONA MÓDULOS	16.631,63 €	1.316,86 €
215	EQUIPO DE CLIMATIZACION TIPO CASSETTES CDO	3.479,48 €	174,45 €
215	PUERTA SOLARIUM	1.361,25 €	12,68 €
215	AIRE ACONDICIONADO SALA CUIDADORES	1.885,06 €	471,01 €
216	MOBILIARIO	94.114,60 €	94.114,60 €
216	MOBILIARIO	70,00 €	70,00 €
216	MOBILIARIO	39,95 €	39,95 €
216	MOBILIARIO	180,96 €	180,96 €
216	MOBILIARIO	1.790,00 €	1.790,00 €
216	MOBILIARIO	174,80 €	174,80 €
216	MOBILIARIO	140,60 €	140,60 €
216	MOBILIARIO	740,01 €	740,01 €
216	MOBILIARIO	2.650,89 €	2.650,89 €
216	MOBILIARIO	123,02 €	123,02 €
216	MOBILIARIO	207,00 €	207,00 €
216	MOBILIARIO	276,00 €	276,00 €
216	MOBILIARIO	129,00 €	129,00 €
216	MOBILIARIO	207,00 €	207,00 €
216	MOBILIARIO	267,75 €	267,75 €
216	MOBILIARIO	107,10 €	107,10 €
216	MOBILIARIO	800,40 €	800,40 €
216	MOBILIARIO	1.218,00 €	1.218,00 €
216	MOBILIARIO	625,24 €	625,24 €
216	MOBILIARIO	42,65 €	42,65 €
216	EQUIPAMIENTO RA	52.726,32 €	52.726,32 €
216	MOBILIARIO	59,90 €	59,90 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.701,00 €	1.701,00 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.198,00 €	1.198,00 €
216	EQUIPAMIENTO RA	200,80 €	200,80 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.890,00 €	1.890,00 €
216	MOBILIARIO	294,64 €	294,64 €
216	EQUIPAMIENTO RA	737,76 €	737,76 €
216	EQUIPAMIENTO RA	723,99 €	723,99 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.201,06 €	1.201,06 €
216	EQUIPAMIENTO RA	600,00 €	600,00 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.420,30 €	1.420,30 €
216	EQUIPAMIENTO RA	266,48 €	266,48 €
216	EQUIPAMIENTO RA	25,40 €	25,40 €
216	EQUIPAMIENTO RA	119,48 €	119,48 €
216	EQUIPAMIENTO RA	124,90 €	124,90 €
216	MOBILIARIO	27,90 €	27,90 €
216	EQUIPAMIENTO RA	53,87 €	53,87 €
216	EQUIPAMIENTO RA	802,69 €	802,69 €
216	EQUIPAMIENTO RA	664,20 €	664,20 €
216	EQUIPAMIENTO RA	6.148,00 €	6.148,00 €
216	EQUIPAMIENTO RA	2.657,56 €	2.657,56 €
216	EQUIPAMIENTO RA	87,40 €	87,40 €

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Pabluagasco" and "M. L. S. S. S."]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirI

PÁG. 31/58



216	EQUIPAMIENTO RA	130,01 €	130,01 €
216	EQUIPAMIENTO RA	240,28 €	240,28 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.857,11 €	1.857,11 €
216	EQUIPAMIENTO RA	3.342,54 €	3.342,54 €
216	EQUIPAMIENTO RA	2.055,52 €	2.055,52 €
216	EQUIPAMIENTO RA	4.925,23 €	4.925,23 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.392,00 €	1.392,00 €
216	EQUIPAMIENTO RA	445,16 €	445,16 €
216	EQUIPAMIENTO RA	52.458,68 €	52.458,68 €
216	EQUIPAMIENTO RA	748,01 €	748,01 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.034,11 €	1.034,11 €
216	EQUIPAMIENTO RA	561,44 €	561,44 €
216	EQUIPAMIENTO RA	600,01 €	600,01 €
216	MOBILIARIO	2.800,21 €	2.800,21 €
216	EQUIPAMIENTO RA	41,94 €	41,94 €
216	MOBILIARIO	1.697,42 €	1.697,42 €
216	MOBILIARIO	3.016,00 €	3.016,00 €
216	MOBILIARIO MODULO	32,00 €	32,00 €
216	MOBILIARIO	1.035,52 €	1.035,52 €
216	MOBILIARIO	124,78 €	124,78 €
216	MOBILIARIO	2.557,86 €	2.557,86 €
216	MOBILIARIO VIVE LA V	403,86 €	403,86 €
216	MOBILIARIO PROY. VIV	537,40 €	537,40 €
216	MOBILIARIO PROY. VIV	772,81 €	772,81 €
216	MOBILIARIO PROY. VIV	1.066,65 €	1.066,65 €
216	MOBILIARIO PROY. VIV	525,90 €	525,90 €
216	MOBILIARIO TALLER IN	53,97 €	53,97 €
216	INMOVILIZADO COCINA	234,82 €	234,82 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	760,42 €	760,42 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	947,21 €	947,21 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	153,59 €	153,59 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	172,20 €	172,20 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	815,21 €	815,21 €
216	INMOVILIZADO COCINA	2.914,60 €	2.914,60 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	48,00 €	48,00 €
216	TAQUILLAS UED-TO	1.439,60 €	1.439,60 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	6,99 €	6,99 €
216	INMOVILIZADO COCINA	17,62 €	17,62 €
216	INMOVILIZADO COCINA	43,66 €	43,66 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	57,92 €	57,92 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	212,26 €	212,26 €
216	INMOVILIZADO COCINA	350,02 €	350,02 €
216	INMOVILIZADO COCINA	4,12 €	4,12 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	9,30 €	9,30 €
216	MOBILIARIO	909,44 €	909,44 €
216	MOBILIARIO OFICINAS	1.364,88 €	1.364,88 €
216	KARAOKE	33,00 €	33,00 €
216	TERMOMIX COCINA	1.125,00 €	1.125,00 €
216	MOBILIARIO OFICINAS	49,99 €	49,99 €
216	MOBILIARIO OFICINAS	3.593,70 €	3.593,70 €
216	TERMOMIX COCINA	30,70 €	30,70 €
216	CAFETERA DOLCE GUSTO	49,00 €	49,00 €
216	MOBILIARIO MODULOS 1&5 (CAMAS)	1.635,92 €	1.635,92 €
216	MOBILIARIO RECEPCION PRINCIPAL	2.449,89 €	2.449,89 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 32/58



216	MOBILIARIO MOD1&5 (COLCHONES)	2.216,12 €	2.216,12 €
216	PROYECTOR BENQ (SUBVENCION PARTICIPACION CIUDADANA)	421,40 €	421,40 €
216	EQUIPAMIENTO RA	906,53 €	842,20 €
216	EQUIPAMIENTO RA	48,34 €	44,53 €
216	INMOVILIZADO COCINA	96,80 €	92,53 €
216	MOBILIARIO MODU1&5	300,00 €	277,56 €
216	MOBILIARIO MODU1&5	1.072,67 €	993,32 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	1.871,56	1.793,11 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	90,75	86,92 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	239,49	229,12 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	25,41	24,30 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	61,98	59,25 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	132,88	126,76 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	-0,85	-0,13 €
2E+07	EQUIPAMIENTO UED-TO	124,96	118,46 €
2E+06	EQUIPAMIENTO UED-TO	7.500,00	7.175,34 €
2E+06	EQUIPAMIENTO UED-TO	241,92	231,25 €
2E+06	EQUIPAMIENTO UED-TO	15,55	14,82 €
2E+06	EQUIPAMIENTO UED-TO	18,76	17,86 €
2E+06	EQUIPAMIENTO UED-TO	1,50	1,43 €
2E+10	VITRINA RESIDENCIA 100X150	272,25	256,66 €
2E+10	EXPRIMIDORA ZUMOS FRUCOSOL	1.694,00	1.597,47 €
2E+10	MOBILIARIO PROYECTO BUENA VIDA	550,00	511,27 €
2E+10	MOBILIARIO MOD 1&5 (CAMAS)	596,88	554,53 €
		0,00	-213,76 €
		2.049,74	1.870,60 €
216	EQUIPAMIENTO RA	70,99 €	63,15 €
216	EQUIPAMIENTO RA	942,77 €	836,61 €
216	EQUIPAMIENTO RA	1.188,00 €	1.017,12 €
216	EQUIPAMIENTO RA	369,00 €	296,41 €
216	MOBILIARIO PROY. VIV	1.777,49 €	1.542,28 €
216	MOBILIARIO PROY.VIV	827,04 €	717,60 €
216	MOBILIARIO PROY.VIV	165,00 €	136,61 €
216	MOBILIARIO PROY.VIV	452,64 €	364,47 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	39,00 €	34,53 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO	333,00 €	294,86 €
216	EQUIPAMIENTO UED-TO	68,65 €	60,26 €
216	MOSQUITERAS DE COCINA	522,50 €	1.076,49 €
216	ALTAVOZ SKYTEC SPJ-PA915	273,93 €	578,63 €
216	HORNO FLORES VALLES	16.843,43 €	13.137,88 €
216	BANDEJAS HORNO	1.140,30 €	880,06 €
216	BANDEJAS HORNO	1.172,40 €	889,74 €
216	ARMARIOS MODULO 1	945,00 €	675,48 €
216	EQUIPAMIENTO MOD 1 Y 5	2.674,10 €	1.936,34 €
216	TAQUILLAS PERSONAL	623,76 €	436,63 €
216	COLCHONES MOD 1 Y 5	3.329,92 €	2.330,94 €
216	COLCHAS MOD 1 Y 5	825,83 €	578,08 €
216	HORNO CERAMICA	2.796,55 €	1.957,59 €
216	TELEVISORES MOD 1	656,70 €	459,69 €
216	TELEVISORES MOD 1	119,70 €	83,79 €
216	TELEVISORES MOD 1	460,80 €	322,56 €
216	TELEVISORES MOD 1	79,80 €	55,86 €
216	MOSQUITERAS ARBOLEDA	2.280,44 €	1.596,31 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 33/58



216	ROBOT DE COCINA KITCHEN	396,63 €	277,64 €
216	BARBACOA COCINA	508,20 €	294,76 €
2160	MOBILIARIO CDO	539,97 €	285,07 €
216	TELEVISOR RESIDENCIA ARBOLEDA	477,00 €	279,67 €
2160	MOBILIARIO MODULO 5	573,92 €	298,91 €
216	EQUIPAMIENTO EXTERIORES ASAS(Bancos para exterior, fuentes,papeleras)	301,62 €	149,16 €
216	EQUIPAMIENTO EXTERIORES ASAS(Bancos para exterior, fuentes,papeleras)	714,44 €	352,33 €
216	EQUIPAMIENTO EXTERIORES ASAS(Bancos para exterior, fuentes,papeleras)	1.126,75 €	555,66 €
216	TV MODULOS 1 Y 5	91,82 €	43,34 €
216	TV MODULOS 1 Y 5	1.415,85 €	668,75 €
216	EQUIPAMIENTO RA	3.134,14 €	1.343,82 €
216	CORTADORA FIAMBRE BRAHER USA 300	1.287,00 €	631,51 €
216	ARMARIOS HABITACIONES MOD 5	7.163,20 €	2.865,28 €
216	TELEVISORES RESIDENCIA ARBOLEDA	219,00 €	87,60 €
216	TELEVISORES RESIDENCIA ARBOLEDA	198,90 €	79,56 €
216	MOBILIARIO COMEDOR	1.085,37 €	319,96 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO 1	471,90 €	139,11 €
216	ARMARIOS HABITACIONES MOD 1	7.647,20 €	1.539,92 €
216	ARMARIOS HABITACIONES MOD 1	675,18 €	135,22 €
216	EQUIPAMIENTO MODULO 5	471,90 €	139,11 €
216	FUENTE DE AGUA FRÍA	426,45 €	57,25 €
216	TELEVISORES RESIDENCIA ARBOLEDA	652,99 €	32,56 €
216	TELEVISORES RESIDENCIA ARBOLEDA	211,00 €	8,90 €
216	ESTANTERIAS CAPILLA COCIN A	2.020,12 €	180,98 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	11.523,48 €	11.523,48 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	382,90 €	382,90 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	504,00 €	504,00 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	1.551,95 €	1.551,95 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	1.137,30 €	1.137,30 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	227,62 €	227,62 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	21,90 €	21,90 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	387,00 €	387,00 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	181,21 €	181,21 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	403,80 €	403,80 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	1.120,00 €	1.120,00 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	300,70 €	300,70 €
217	EQUIPOS PROCESO INFO	51,96 €	51,96 €
217	EPI	48,14 €	48,14 €
217	EQUIPAMIENTO RA	23.980,36 €	23.980,36 €
217	EQUIPAMIENTO RA	631,04 €	631,04 €
217	EQUIPAMIENTO RA	631,04 €	631,04 €
217	EPI	19,20 €	19,20 €
217	EQUIPAMIENTO RA	675,12 €	675,12 €
217	EPI	79,00 €	79,00 €
217	EPI	44,54 €	44,54 €
217	EPI	200,50 €	200,50 €
217	IMPRESORA RICOS AFIC	3.599,00 €	3.599,00 €
217	PORTATILES OFICINAS	3.964,80 €	3.964,80 €
217	AULA INFORMATICA	3.165,00 €	3.165,00 €
217	SONY INMOVILIZADO VA	3.646,20 €	3.646,20 €
217	MODULO KINGSTON 3GB	53,10 €	53,10 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMS5vRirl

PÁG. 34/58












Patniagusto



[Handwritten signature]

36

25/06/2025

PÁG. 36/58



217	LICENCIAS WHITEBITE	912,34 €	171,84 €
217	PORTATIL NOELIA	544,50 €	126,80 €
217	IMPRESORA RICOH MP 2004	51,90 €	12,98 €
217	EQUIPOS INF. WINDOWS 8 (TALLER UED)	780,06	780,06 €
217	IMPRESORA RICOH MP 2004	51,90 €	12,98 €
218	FORD COURIER 0344JDC	500,00	500,00 €
218	FORD COURIER 0344JDC	11.128,31	11.128,31 €
218	FORD COURIER 0344JDC	490,00	490,00 €
218	FORD COURIER 0344JDC	82,18	82,18 €
218	FORD CUSTOM KOMBI 7779JHG	24.941,13	24.941,13 €
218	FORD CUSTOM KOMBI 7779JHG	490,00	490,00 €
218	FORD CUSTOM KOMBI 7779JHG	85,55	85,55 €
218	VOLKSWAGEN CADDY 2628 KTW	17.484,97	16.387,01 €
218	VOLKSWAGEN CADDY 2628 KTW	290,00	271,03 €
219	FREIDORA	3.705,00 €	3.705,00 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	658,00 €	658,00 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	1.983,60 €	1.983,60 €
219	OTRO INMOVILIZADO	157,54 €	157,54 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	84,97 €	84,97 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	540,00 €	540,00 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	119,00 €	119,00 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	865,82 €	865,82 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	304,15 €	304,15 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	199,00 €	199,00 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	12.102,28 €	12.102,28 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	4.576,20 €	4.576,20 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	4.575,97 €	4.575,97 €
219	EQUIPAMIENTO RA	2.163,28 €	2.163,28 €
219	EQUIPAMIENTO RA	3.954,44 €	3.954,44 €
219	OTRO INMOVILIZADO MA	114,95 €	114,95 €
219	EQUIPAMIENTO RA	3.387,11 €	3.387,11 €
219	PLANCHA INDUSTRIAL	1.000,00 €	1.000,00 €
219	ASPIRADORA PARKSIDE	79,99 €	79,99 €
219	EXTINTORES	142,21 €	142,21 €
219	LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL	5.824,44 €	5.824,44 €
219	LAVAVAJILLAS MEIKO DV200.2	283,16	279,84 €
219	LAVAVAJILLAS MEIKO DV200.2	13.590,38	13.419,11 €
219	LAVAVAJILLAS MEIKO DV200.2	29,23	28,21 €
219	PUERTAS RESIDENCIA MOD 1 Y 5	5.104,00 €	4.206,26 €
219	LAMAS MOD 1 Y 5	10.450,00 €	8.417,26 €
219	PUERTAS RESIDENCIA ARBOLEDA	2.402,40 €	2.139,12 €
219	PUERTAS RESIDENCIA ARBOLEDA	6.270,00 €	5.395,64 €
219	PUERTAS RESIDENCIA ARBOLEDA	7.231,40 €	6.143,72 €
219	FRIGORIFICO UED	199,00 €	168,43 €
219	FRIGORIFICO RA	159,00 €	135,04 €
219	CENTRO DE PLANCHADO	129,00 €	106,03 €
219	CALDERA ARISTON	987,26 €	1.039,07 €
219	CALDERA ARISTON	980,10 €	593,70 €
219	CALDERA ARISTON	263,64 €	159,71 €
219	PUERTAS DE EMERGENCIA COMEDOR CONCHA YBARRA	1.778,70 €	985,36 €
219	ROTULOS ASAS INCLUSIÓN ACTIVA	2.448,44 €	1.139,03 €
219	FRIGORIFICO CUIDADORAS	188,00 €	75,20 €
219	PUERTAS RESIDENCIA ARBOLEDA	2.407,90 €	963,16 €
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	211,90 €	55,15 €

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Antonio Martin Ramos" and various initials]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARTIN RAMOS

25/06/2025

VERIFICACIÓN

Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirl

PÁG. 37/58



219	PUERTA LAVANDERÍA	943,80 €	259,09 €
219	CALDERA CALSUR	458,46 €	63,05 €
219	STORES OFICINAS EDIF CONCHA YBARRA	1.075,86 €	163,29 €
219	STORES OFICINAS EDIF CONCHA YBARRA	99,99 €	14,49 €
219	SECADORA BALAY LAVANDERÍA	528,95 €	83,04 €
219	LAVADORA INDESIT LAVANDERÍA	408,95 €	64,20 €
219	AIRES ACONDICIONADOS	696,00 €	696,00 €
219	AIRES ACONDICIONADOS	998,76 €	998,76 €
219	AIRES ACONDICIONADOS	1.441,11 €	1.441,11 €

FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
DON ANTONIO MARTÍN RAMOS	PRESIDENTE	
DON FRANCISCO SALADO RODRÍGUEZ	VICEPRESIDENTE	
DOÑA MARIA JOSÉ DELGADO RODRIGUEZ	SECRETARIA	
DOÑA ESTRELLA DELGADO RODRÍGUEZ	TESORERA	
DON PEDRO LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	VOCAL I	
DOÑA PATRICIA GASCO SÁNCHEZ	VOCAL II	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARTIN RAMOS	25/06/2025
VERIFICACIÓN	Ez+PK9EOyDKJNpewrj1YKVNMISSvRirI	PÁG. 39/58

